

La Dorada, Caldas,

21 de octubre de 2025

Doctora

VICTORIA EUGENIA VELASQUEZ MARIN

Presidenta del Consejo Superior de la Judicatura Seccional Caldas

Asunto: Solicitud de permiso de residencia

Respetada doctora:

Yo, **MICHAEL SANTIAGO CASTAÑEDA BEDOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.010.117.078, respetuosamente me permito solicitar autorización para fijar mi residencia en el municipio de La Dorada, Caldas, aun cuando prestaré mis servicios laborales en el municipio de Puerto Boyacá, Boyacá en el cargo de escribiente en el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de dicha localidad.

Es de mi deber manifestar que la distancia entre ambos municipios es razonable y permite un adecuado desplazamiento diario, sin que ello afecte el cumplimiento cabal del horario ni las obligaciones propias del cargo. Me comprometo, por tanto, a garantizar la presencia oportuna y permanente en el lugar de trabajo, observando los principios de responsabilidad y eficiencia que rigen el servicio público judicial.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedo atento a la decisión que se sirva adoptar.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Santiago Castañeda Bedoya', with a small number '8' written below it.

SANTIAGO CASTAÑEDA BEDOYA
C.C. No. 1.010.117.078